



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10701

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

En la Península—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

JUEVES 8 DE JULIO DE 1897

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

EL CRUCERO «ALFONSO XIII»

Un artefacto mas, como diria cierto marino ex-diputado. Efectivamente, un artefacto más, pero un artefacto peligroso. Nos referimos al crucero Alfonso XIII, uno de los galgos del mar del programa perruno de una mallada la administración de marina.

Con esa ligereza con que se acepta todo lo desconocido; con esa afección a las novedades y con esa falta de tacto y exceso de imprevisión; porquetanto ha brillado nuestra alta administración de marina, se pusieron las quillas, en Ferrol y Cartagena, del Alfonso XIII y del Lepanto, copias del Reina Regente, sin conocerse en aquellas fechas qué resultado daría éste. Así van saliendo aquellos.

Malo resultó el Reina Regente; pero con todas sus deficiencias, que no eran flojas, era un buque de buen andar; el Alfonso XIII tiene todos los vicios del Reina Regente sin ninguna de sus virtudes.

Ya oímos el pastel cuando se vió que el Ministro disponía de los servicios del Alfonso XIII, sin hacer antes las pruebas de estabilidad, (nos referimos á las del crucero, pues la estabilidad del señor Beranger es incuestionable aunque se hunda el firmamento.) Se prefirió arriesgar á ciegas las vidas de la tripulación del referido crucero, antes que exponerse á hacer patente el fiasco de este tipo de buque, tipo condenado por todos los marinos que navegaron en el Reina Regente.

Dios quiera que algún día no haya necesidad de exigir al general Beranger que dé cuenta de una comunicación que el general de ingenieros Sr. Bona le ha dirigido, antes de su pase á la reserva. Dios quiera que no tengamos que recordar al Sr. Beranger pronósticos hechos por la prensa á raíz de la pérdida del infortunado Reina Regente.

Corta es la historia del Alfonso XIII, pero sabrosa como dicen allende los mares.

Salió de Ferrol para Santander y á poco de separarse de la costa se notó que el servo motor no funcionaba; quedándose el buque al garete durante más de dos horas, hasta que se pudo armar el gobierno á mano. No ocurrió una desgracia horrible por el bello estado del mar durante se remediaba la avería.

En Santander no pudo anclar, pues sus aparatos de leva no obedecían y tuvo que amarrarse á las boyas de la Trasatlántica.

Sus pruebas en Barcelona, apesar de la tripulación especial de maquinistas y fogoneros que proporcionó la Maquinista Terrestre y Marítima, fueron un completo fiasco.

Este buque que debió probar que podía andar 20 millas por hora, consiguió 15 á la salida de puerto; pero momentos después

fue imposible mantener altas presiones y no hubo nada ni nadie que consiguiese hacerlo andar á razón de más de 13 millas. ¡Valiente galgo, Sr. Beranger!

El servo-motor que tanto dió que hacer á la salida del buque de Ferrol por primera vez, ha seguido dando juego en Barcelona, sin alivio para sus males; como último remedio las conexiones con dicho aparato se han montado por encima de la cubierta protectora, en lugar de ir protegidas por la misma, y, en efecto, el servo-motor sigue tan obstinado en sus resistencias al buen gobierno, amenazando dejar sin éste al buque en el trance más apurado.

El reciente viaje de Mahón á Cartagena honra á este galgo de la mar. Ha batido el record de la más rápida tortuga: el jueves 1.º del actual, á las 6 de su tarde, salió el Alfonso XIII de Mahón con la mitad de sus calderas encendidas, llegando á Cartagena á las 12 del día del sábado; total 42 horas. Distancia casi exacta en el derrotero de Mahón á Cartagena 296 millas, resultado: SIETE millas por hora. ¡Ayúdeme Ud. á sentir! En cuanto á la vida abordo de dicho artefacto, todo lo malo que se diga es poco. Solo la abnegación y disciplina de nuestros sufridos marinos es capaz de resistir las torturas de la estancia en esa lata de arenques.

En el referido viaje de Mahón á Cartagena, el termómetro en las cámaras de calderas osciló entre cuarenta y cuatro y SESENTA y CINCO grados. Huelgan los comentarios; 65º es bastante para hacer perder la razón al hombre más templado.

No ignorándose que las condiciones marinerías de este buque son tales que le sería difícil defenderse de un mediano temporal; sabiéndose que la vida se hace muy difícil abordo y que sería imposible, en zafarrancho de combate cerrar las escotillas de la cubierta protectora y encender todos los fuegos, pues se asfixiaría hasta la última rata; sabiéndose que como buque de guerra es una nulidad y conociéndose ahora por sus resultados que cualquier falucho pañagrero anda más que él, ¿para qué y por qué se permite que tal buque navegue con peligro y tortura de 100 cristianos? ¿Importa tan poco las vidas de nuestros marinos que así jugamos con ellas sin provecho para nada ni para nadie?

No queremos por hoy ser más extensos ni tocar otros puntos que por prudencia debemos no hacer públicos; pero rogamus á Dios no permita que nos veamos obligados á volver á ocuparnos del Alfonso XIII por motivo más triste que el que ha ocasionado las presentes líneas.

TIJERETAZOS

Hemos recibido el periódico habanero «La Carta del Sábado», cuyo artículo de fondo es una carta, ó cosa así, dirigida por el exdiputado marqués de Cervera al presidente de la gran república americana.

La tal carta es un pliego de agravios contra el consul Lee, el cual consul sale de las manos y la boca del señor marqués hecho un guiñapo.

Para muestra basta un botón y ahí va para que lo examinen nuestros lectores:

«La conducta de Mr. Lee—representante de los Estados Unidos en la Habana—es una amenaza constante contra las buenas relaciones que la necesidad y la conveniencia imponen á dos naciones amigas: destemplado y descortés en las formas, que algunas veces revisten los caracteres de tabernaria grosera, infiel para su nación, á la vez que agresivo para España, á cuyos enemigos defiende y de ellos toma informaciones que no se atreve á reclamar en los centros oficiales por que sus intemperancias se lo prohiben.»

Formas groseras y tabernarias. ¿Qué tal el señor marqués? Como morderse la lengua no se la muerde.

Y prueba lo que dice, con este otro botón que arrancamos del muestrario: «La opinión pública no ha podido ver resignada la descortesía del representante de la gran república, que, á pretexto de excesivo calor, se quita la levita, quedándose en mangas de camisa á estilo de taberna aun en actos oficiales.»

Cuando los senadores de Washington ponen los pies sobre el pupitre no es extraño que un diplomático reciba en camiseta. Va resultando un tipejo raro el tal Mr. Lee.

Y no es sólo el marqués de Cervera el que habla en tal sentido del consul de la Unión Americana, ni es sólo Mr. Lee quien merece que se le trate así.

«El Diario de la Marina» dice que el informe escrito por el general Lee sobre el caso Ruiz, le produce lo que «experimentan las personas de estómago delicado al encontrarse inesperadamente ante un espectáculo que hiera la vista y el olfato.»

«El Evening Post» llama *morralla* á los corresponsales que tiene en la Habana la prensa yankee.

Vamos, todo el monte es orégano. O lo que es lo mismo: la gente filibustera de la clase yankee es una manada de...

No queremos incurrir en las groserías tabernarias de Mr. Lee.

GLORIAS NACIONALES

VUELVEN Á ENTRAR EN ZARAGOZA LAS TROPAS ESPAÑOLAS

8 de Julio de 1813

Bendita España que solo héroes ha producido siempre, demostrando con su valor que jamás le intimida lo que á otros acobarda.

El coloso del siglo, el siempre vencedor nunca vencido, como orgullosamente llamaban los franceses á su Napoleón, encontró en España su primera derrota, seguida de otras muchas que pudieron demostrarle plenamente no haber sido casualidad la de Vitoria, sino hija del valor, siempre creciente, de los esforzados españoles.

Como consecuencia de la batalla de Vitoria, en la que tan mal parados que

darón los franceses tuvieron que retirarse á la línea del Ebro, recibiendo al mismo tiempo órdenes el general París de evacuar á Zaragoza, dejando una guarnición de 500 hombres y dirigiéndose á Mequinenza con el grueso del ejército francés.

Cuando el general París salió de Zaragoza, se disponían los españoles á atacarla mandados por D. José Durán y D. Francisco Espoz y Mina, que aquella misma tarde se hicieron dueños de la capital aragonesa, donde al mes siguiente capitularon los 500 hombres que en el castillo de la Aljafería se habían hecho fuertes, haciéndoles prisioneros nuestras tropas y recogiendo un rico botín de los franceses.

El valiente Mina siguió á las fuerzas del general París tan de cerca y con tal brío, que tuvieron que abandonar el camino de Mequinenza y tomar la ruta de Francia, abandonando el convoy, la artillería y todo lo que habían sacado de Zaragoza; huyendo materialmente sin impedimento por Huesca y Jaca, hasta pasar la frontera.

CESAR.

(Prohibida la reproducción).

AYUNTAMIENTO

¿Qué extremosa es la corporación municipal! Acuerda no seguir celebrando las sesiones á las tres de la tarde, porque la hora es molesta, y se decide á celebrarla á las nueve de la mañana que es más molesta aun.

Mala era esta tarea de tomar notas entre los horrores de la digestión; mas es mucho peor tomarlas teniendo el estómago vacío. Pero quien manda manda y los jueves mandan los ediles, si bien será por tiempo breve. Verán ustedes qué pronto trasladan su dominio al sábado.

¿Qué soledad más... sola! Se parece á la de los sepuleros.

A ver ¿quién hay allí? ¡Ah! es el secretario auxiliar que se oculta tras el despacho ordinario, montón enorme de papelotes enlegajados que parecen mucho y no son nada.

¿Qué barbaridad! ¿Pues no iba á encender un pitillo estando tan cerca de los papales? Si salta una chispa y cae sobre el asunto del saneamiento y el ensanche, que debe estar en el legajo, volamos el secretario auxiliar y esta humildísima persona que ofrece á Dios en descargo de sus culpas estas sesiones latas á las que se ve obligado á asistir sin voz ni voto.

Vamos, ya comienzan á venir los señores. Algunos traen cara de pocos amigos. Es natural; si aun les revolotea el sueño en los ojos ¿qué cara han de tener? Semejante á la que tengo yo.

Con puntualidad española, es decir media hora después de la de la cita, abre la sesión el Sr. Cendra, lee el acta de la anterior el Sr. Rosique, la aprueban los representantes del pueblo y el señor Alcalde manifiesta que ha confirmado en sus cargos á todos los empleados del municipio.

Se nombra una comisión nominadora para que proponga la división del ayuntamiento en comisiones y se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada, se lee la siguiente propuesta:

1.ª COMISIÓN

Policia

- D. Juan Sánchez-Domenech.
- » José Lizana Muñoz.
- » Mariano Sáenz Zabala.
- » Andrés García.
- » Sandalio Aleantud.

» José María Fuertes.

» Escolástico Tomás.

2.ª COMISIÓN

Mercados

- D. Francisco Fernández Alarcón.
- » Lorenzo Conde.
- » Luis Soler Abellán.
- » Miguel Izquierdo.
- » Pedro Sánchez Jorquera.
- » Francisco Martínez Orozco.
- » Julio Soler Abellán.

3.ª COMISIÓN

Sanidad

- D. Crisanto Lorente.
- » Sandalio Aleantud.
- » José Barco.
- » Juan A. Alajarín.
- » José Moya Samper.
- » Juan Rosique.
- » Eduardo Romero Gernes.

4.ª COMISIÓN

Hacienda y Propios.

- D. Antonio Gómez Rubio.
- » Juan J. Oliva.
- » Mariano Sanz.
- » José Lorenzo Muñoz.
- » Miguel Escobar.
- » Fulgencio Vera.
- » Juan Rosique.
- » Alberto Colao.
- » Lorenzo Conde.
- » José María Fuertes.
- » Francisco Conesa Balanza.
- » Francisco H. Hermosilla.
- » Manuel Antón.
- » Rodolfo Fandos.
- » José García Vaso.

5.ª COMISIÓN

Serenos.

- D. Luis Soler.
- » Juan Luzzy.
- » José Carlos-Roca.
- » Fulgencio Vera.
- » Emilio Pagán.
- » Francisco Macián Conesa.
- » Joaquín Jorquera.

6.ª COMISIÓN

Cárceles.

- D. Julio Soler.
- » Eduardo Romero Gernes.
- » José García Vazo.
- » Rodolfo Fandos.
- » Miguel Escobar.
- » Mariano Pascual.
- » Francisco Martínez Orozco.

7.ª COMISIÓN

Caminos

- D. Fulgencio Vera.
- » Francisco Jorquera García.
- » Juan Luzzy.
- » Juan Rosique.
- » José Pareta.
- » Francisco H. Hermosilla.
- » Diego González.

8.ª COMISIÓN

Instrucción pública.

- D. José Barco.
- » Emilio Pagán.
- » José Pareta.
- » Francisco Macián Conesa.
- » Juan J. Oliva.
- » Alberto Colao.
- » Juan Madrid.

9.ª COMISIÓN

Contribuciones.

- D. Diego González.
- » Juan Madrid.
- » Joaquín Jorquera.
- » José García Vaso.
- » Obdulio Moncada.
- » Francisco Jorquera.
- » Pedro Sánchez Jorquera.

10.ª COMISIÓN

Especial de cementarios

- D. Antonio Gómez Rubio.
 - » Obdulio Moncada.
 - » Emilio Pagán.
 - » Rodolfo Fandos.
- Alfórez mayor
- D. Lorenzo Conde.
 - Alcalde de la Casa Consistorial
 - D. José de Moya.